

**VILLACIERVOS**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria de fecha 3 de abril de 2024, la Memoria Valorada de la Obra N° 173 del Fondo de Cohesión Territorial para 2023, denominada “Acondicionamiento de cubiertas de centro de usos múltiples”, redactado por el Arquitecto D. Javier Serrano Egido, que cuenta con un presupuesto total de QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (15.685,92), se expone al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, por un periodo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Villaciervos, 3 de abril de 2024. – El Alcalde, Esteban Molina Gómez

898

BOPSO-41-08042024